

# La Voz de Menorca

Número suelto 5 ets.

DIARIO REPUBLICANO

Año II.—Número 338

SUSCRIPCIÓN: En la Isla, el mes ptas 1'00  
Resto de España " 1'25  
Extranjero " 2'00

MAHON VIERNES 22 NOVIEMBRE 1907

REDACCION Y ADMINISTRACION,  
INFANTA, 17—TELEFONO 86

## LOS PODERES PERSONALES

Miremos hacia Portugal. Y no para distraernos de los grises y tediosos espectáculos caseros, sino por que hay allí singularidades que podrán contagiarnos en un futuro no muy remoto.

Cuatro días ha un estimado colega de Madrid puso en el transparente la noticia de que en Lisboa estaban desarrollándose gravísimos acontecimientos. Al mismo tiempo, y en telegramas urgentes, se nos pedían á nosotros desde París informes categóricos acerca de lo que en el vecino reino pasaba.

No ha pasado nada, á pesar de tan alarmantes anuncios.

Pero eso sí, á falta de asonadas ó pronunciamientos en la calle, ha ocurrido en el palacio real de Cascaes, un extraordinario fenómeno. Ese fenómeno es único en la historia de los gobiernos representativos.

El rey don Carlos ha recibido, si no es que ha llamado á Joseph Gallier, corresponsal viajero de «Le Temps», y ha hecho para que se publicasen declaraciones y apreciaciones categóricas sobre la política de su gobierno.

De ellas ha hablado el telégrafo; pero los extractos no dan idea de su cuantía.

—Con los gobiernos y los Parlamentos anteriores, dijo el rey al periodista, íbamos derechamente al caos. Aquello no podía durar más tiempo. Llamé al señor Juan Franco y le confíe el poder otorgándole todos los medios que considerase precisos.

Se escandaliza la gente de su llamada dictadura. Pues bien; esa dictadura me había sido pedida con anterioridad por los mismos partidos que ahora ponen el grito en el cielo.

Necesitaba yo un hombre de voluntad firme que llevase mis ideas á la práctica, y Juan Franco ha sido el hombre. Su inteligencia iguala á su voluntad. Posee, además, una fuerza indispensable en las horas de crisis. Tiene confianza en sí propio y en su estrella.

El y yo estamos en perfecto acuerdo, y laboramos juntos. En contra de lo que se supone, pienso mantenerle en el poder, porque estoy muy satisfecho de su energía.

Todo va bien y para largo. Y durará, es necesario que dure, en interés del país. Ya haremos elecciones en el momento oportuno, sin cuidarnos de intimaciones ni de protestas. Y cuando las hagamos tendremos, á no dudarlo, mayoría, porque la nación aprueba y aprobará la política del señor Franco.

En todos los países para intentar una revolución hay que contar con el ejército. Pues bien; el ejército me es fiel y estará siempre á mi lado. La oficialidad me conoce y me quiere. No tengo, respeto de su lealtad y adhesión, la menor duda.

Todo lo que hago, lo hago en servicio de mi país. Preferiría, naturalmente (aquí, según dice Joseph Gallier, se sonrió don Carlos), que me dejasen tranquilo. Pero no aban-

donaré mi puesto. Mi pueblo está conmigo. Los únicos que claman y se agitan—y atendiendo á su particular interés no les falta razón—son los políticos profesionales.

Cuando las elecciones, realizadas en adecuado momento, nos den una fuerte mayoría, se restablecerá la normalidad, porque ya entonces el remedio extraordinario que ha habido que aplicar á una situación extraordinaria no tendrá razón de ser.

Desde los tiempos de Fernando VII, y de su célebre coetilla, no se había expresado con tal franqueza monarca alguno de Europa.

No es el primer ministro quien ejerce la dictadura; es el propio don Carlos, que ante un corresponsal extranjero, y para que nadie lo ignore, declara llanamente: *el ejército está á mi lado; «haremos» cuando bien nos parezca las elecciones, y «sacaremos» de la urnas una fuerte mayoría.*

He ahí como atrás decimos, un fenómeno nunca visto ni aun sospechado.

De la fidelidad del ejército portugués á don Carlos no hemos de hablar nosotros, pues harto claro hablan ya los hechos. Con la dictadura no está más que la Guardia municipal. Pocos días ha, un jefe con mando y en funciones de servicio durante una ceremonia oficial, desató al presidente del Consejo. Los generales proclaman su adhesión á los dos partidos políticos alzados contra la dictadura, y no hay uno sólo de quien haya podido servirse Juan Franco.

En cuanto á la Armada, su estado de insubordinación es permanente. El mes pasado estuvo á punto de sublevarse un crucero anclado en Buenos Aires, y la división del Tajo es para el Gobierno causa de incesantes inquietudes. Casi á diario se procesa á inteligentes oficiales de Marina.

Pero cuenta es esa en que no debemos intervenir nosotros. Reiteradamente hemos confesado que las revoluciones portuguesas no nos mueven más que á benévolo excepticismo.

Solamente volvemos allá la mirada ante la declaración explícita en que el rey se muestra decidido á ejercer el poder personal.

No contento con proceder así, don Carlos se ha cerrado la retirada, echando por la borda é inutilizando á los dos partidos políticos que, en caso de accidente grave y para evitar daños mayores, podrían desempeñar el gobierno.

Nada tiene de inepto y es inconcebible, por tanto, que se juegue á un albur la corona.

Y ahí de nuestra duda. ¿Cómo su aliada Inglaterra la deja marchar sin dirigirle ninguna observación amistosa por tales caminos?

¿Será qué á Inglaterra le parece bien para Portugal entero un régimen semejante al denominado por ella de colonia real?

En estas dudas no entra solamente el cuidado afectuoso que nos merecen nuestros hermanos y vecinos, incluídos hoy en la misma órbita in-

ternacional á que nosotros pertenecemos.

Entra además la consideración de que, desde fines del siglo XIII, existe un paralelismo completo entre la política y los destinos de las dos naciones peninsulares.

Cierto que aquí ya no es Maura el Juan Franco que un día estuvo á punto de ser, ni hay hombre civil que puede encargarse de tales comisiones.

(De El Liberal de Madrid.)

## Del hospital

Leo que acaba de darse en Ciudad Real uno de los casos más bonitos, más envidiables del amor. Un hombre joven, abandonado, enfermo, ardiente en fiebre, tuvo que acogerse al hospital, esta definitiva caída de los que no tienen ya dónde caer. Ocupó un lecho con un número, le vió un médico y le recetaron unas cosas, y allí quedó, encomendado á la caridad oficial, tan poca caridad, tan ingrata y tan fría.

Las Hermanas, puntuales en su obligación, indiferentes para desempeñarla, daban, por turno, una vuelta al paciente. Le ofrecían un vaso de agua, le presentaban una cucharada de pocima, le subían el embozo de la manta, que él apartaba en sus movimientos de delirio, y se iban, impasibles, á otro lecho, á continuar en sus tareas, incommoviblemente bondadosas.

Entre las Hermanitas había una, joven y muy bella. Esta, como las otras, se acercó al asilado. Y algo vió en él, ese algo que llega inexorablemente á todas las mujeres; algo vió en aquellos ojos, sintió temblar en aquellas manos, oyó de aquellos labios ardorosos y secos, porque, extremando su papel, se dedicó á este lecho con preferencia á otros, y, descuidando á los demás, puso todo su cuidado en este enfermo.

El cual comenzó á mejorar y á hablar con su enfermera; y la sala, toda la sala, observó en la cara impasible de la hermana contracciones, arreboles, sonrisas y melancolías, en las miradas del enfermo ardores que ya no eran de fiebre.

Esto acabó con que el médico dió el alta, y el enfermo, sano ya, se fué á la calle, y la Hermana de la Caridad, enamorada, se escapó con él.

«La Hermana es muy hermosa»...—dicen los periódicos. Y yo, recordando al amante, pienso cómo éste debe ser ahora uno de los hombres más felices y más orgullosos de sí mismos que quepa imaginar. El hombre necesita siempre para enamorar á una mujer de muchas cosas adjetivas. No le basta ser guapo, ni inteligente, ni ingenioso: casi siempre necesita también la ayuda de algo de lujo, de elegancia, de dinero, de posición... Por esto, el hombre, que aspira eternamente á ser amado por sí propio, eternamente tiene alguna sombra en su amor más bien correspondido.

Este de Ciudad Real, no. Sin fortuna, sin porvenir, sin dinero, sin ropa, destrozado por la miseria y desfigurado por la fiebre—como se llega siempre á estos extremos casos—, cae en un lecho de hospital. Allí una mujer linda lo mira y se enamora de él, por él mismo, esta vez, por cómo mira ó por cómo habla, y aun por cómo gime y aun por cómo se queja. Y el abandonado de todos, conquista en un instante la compañía suprema de unos labios para sus labios y de un corazón de mujer joven y bella para calor del suyo.

Y este hombre, desesperado ayer, debe ser hoy el más feliz, como es el más envidiable de la tierra: Morgan, con una firma en un pedazo de papel, hace milagros; y algunos millonarios—no todos, que no todos comprenden qué cosa sea la dicho—, dan en vano sus tesoros para lograr lo que ese enfermo de Ciudad Real, con un algo intangible, con cierto no se sabe, que algunas veces saben las mujeres.

C. F.

## DESDE PARIS

### El bluff americano

La vigilancia japonesa en Europa da la voz de alarma sobre el actual *krach* americano. Lo que profundos economistas, que atiborran á diario con sus lucubraciones los periódicos franceses é ingleses, no han acertado á desentrañar, nos lo dan bien machacado, para que á simple vista se digiera, los nipones residentes en Londres y París.

Según estos refinados observadores, la catástrofe financiera de Norte-América no es más que un bluff, es decir, una farsa, hablando en lenguaje de la verdad. Lo que los yanquis están persiguiendo con esta farsa, que arruinó á no pocos y obligó al suicidio á más de un banquero que no estaba en el secreto del complot, es la constitución de un Tesoro para hacer frente á la guerra contra el Japón.

Y, realmente, la argumentación demostrativa de este afirmado sorprendente está del lado de los nipotes.

En los cuatro últimos años las reservas en oro del Banco de Francia apenas si han oscilado, fluctuando constantemente en los 2.770 millones de francos.

En igual fecha, el Tesoro Federal (Estados Unidos) poseía en caja el mismo preciso metal por valor de 3.031 millones. La prosperidad de aquella gran República, lejos de decrecer, fué en aumento.

Valor industrial hubo, como el Unión Pacific (ferrocarril), que ha llegado á pagar á sus accionistas el 50 por 100 de interés anual, cosa estupenda, increíble, si no hubiese yo conocido al mortal que hiciera efectiva esa brutal ganancia. Hay aún más.

Por aquella época, es decir, hace tres años, los Bancos asociados del Nueva York solamente, tenían en oro 1.203 millones. Y, por último, al finalizar '06, las estadísticas oficiales del ministerio de Hacienda de Norte-América proclamaban á los cuatro vientos, que allí se poseía la friolera de 7.500 millones de francos, siempre en oro.

Ahora diez meses después, el mercado de Wall Street (Nueva York) está por los suelos. Los Bancos que afluyen con sus caudalesos con sus brazos enormes de dinero á aquella monumental Bolsa que especula anualmente por la cifra enorme de 28.000 millones, se resquebrajan. Las Compañías ferrocarrileras que brillan con estrépito. Las fábricas se resienten y licencian parte del personal obrero. No sólo no basta el esfuerzo titánico, omnipotente casi, de los Rockefeller, Morgan, Harrison, Vanderbilt, para dominar la crisis y contener el pánico, sino que el propio Tesoro federal, abriendo magnánimo, sus gavetas repletas de oro, resulta insuficiente. Y, ¡ho sarcasmo parente de los hechos!, esos yanquis que señalan las precedencias del viejo mundo, que hacen ostensible su desprecio por los continentales de Europa en nuestros mismos lares, sin recato y á veces hasta sin cortésia, con la fanfarróna exhibición del bloc de cheques, tienen que prosternarse

es del Banco de Francia para son-  
es dinero, dinero, siempre dinero,  
el que hacer frente á ese *krach*, que  
no fuese un *bluff* ostentaría magnitu-  
des apocalípticas.

Ignoro si en el afirmado de los nipo-  
nes habrá ó no exageración, nacida de  
las circunstancias de inferioridad pecu-  
niaria en que están, frente á ese plutó-  
crata gigante de Norte-América. Lo que  
sí veo en él una cosa legítima emanada del  
propio instinto de conservación. Sea lo  
que fuere, ese *krach*, único en los anales  
financieros del mundo, enderezado á ha-  
cer provisión de fondos con que aplastar  
á una nación contraria, es de una extra-  
ña filosofía, pinta maravillosamente la  
psicología de los caracteres de una raza  
que no tiene más máxima evangélica que  
aquella de: «haceos ricos honradamente,  
y, si no, haceos ricos también».

Estados Unidos de Norte-América no  
reparó jamás en los medios para conse-  
guir el fin. Es la historia eterna suya.  
Sus hombres sólo quieren la victoria.  
A costa de todo, incluso de lo más san-  
to, de lo más noble, de lo más sagrado.  
La política de romanticismo no se aprende  
en aquellas Universidades.

Hay que aplastar á los japoneses—si  
pueden,—como sea; pues no se repara  
en los medios. Imaginemos ese terremoto  
de millones, hundamos á millares de  
gentes que aportaron de buena fe sus  
capitales para acrecentar la esplendidez  
de aquel país venturoso, simulemos la  
egida misteriosa del dólar, después de  
la corona áurea, y lloremos á Europa,  
que ella, generosa y estúpida, nos aporta-  
rá su oro. ¿Qué habremos conseguido  
con esto? Aumentar nuestras reservas  
metálicas, constituir un tesoro casi ina-  
gotable, hacer un *trust* del oro para ani-  
quilar á los *monos* de Extremo Oriente,  
y á la vez, privar á Inglaterra, aliada del  
Japón, de ese oro que ella necesita, y  
que tiene que reclamar á Francia, á  
Francia, que no escarmenta ni con el  
impudor de Rusia, que continúa me-  
drando cual si fuera el *sonteneur* de la  
República francesa, devorando los 14.000  
millones entregados á título de prést-  
tamo.

Y toda esta labor que el vulgo cree la  
obra del histérico Roosevelt, es labor de  
un hombre joven, de intelecto grande y  
que corre parejas con su ambición des-  
medida.

Ese hombre es Mr. Cortelyou, actual  
ministro de Hacienda de los Estados  
Unidos, alma de toda la situación pre-  
sente, consejero áulico de Teodoro I y as-  
pirante á la presidencia de la República,  
si no en la próxima elección, en la  
de 1912.

Cortelyou es el prototipo del *arriviste*  
con talento. Antiguo maestro en Nueva  
York, ocupó una plaza de taquígrafo en  
la secretaría particular de Mac-Kinley.  
Y tal maña se dió entre los habituales de  
la Casa Blanca, que llegó á constituirse  
en el privado del Presidente antecesor  
de Roosevelt. En diez años, poco menos,  
ha ascendido á los puestos primeros de  
la gran nación americana. Ha sido mi-  
nistro de Instrucción, de Comunicacio-  
nes, y lo es de Hacienda. El dirigió, á  
nombre del partido republicano, la elec-  
ción de Roosevelt. Más de 25 millones  
de dólares hubo de manejar á la sazón,  
y fueron tan diáfanos sus cuentas en  
aquel país minado por la Tammany  
Hall, que las gentes de dinero vieron en  
él al hombre preciso, indiscutible.

Y este Cortelyou, que un día saca de  
las cajas del Tesoro público los millones  
para hacer frente al *krach*, vuelve á re-  
tirarlos de las cajas de los Bancos á pre-  
texto de que la culpa la tienen los capi-  
talistas que, sórdidos, como el mercader  
de Venecia, almacenan incesantemente  
el oro en sus cajas fuertes.

¡Ha! y, entre tanto, esta vieja Europa,  
sembradora de ideales, venero de civili-  
zaciones, artista mundial y propaga-  
dora de romanticismos, saca sus ubres es-  
pléndidas y ofrece en forma de emprés-  
titos el néctar delicioso que Napoleón  
reclamaba para alcanzar la victoria.

¿Qué creéis que le devolverán los yan-  
quis á cambio de los 1.000 millones  
en oro que piden? ¿Dinero? No. Algo-  
dón, trigos, carnes en conserva, azúca-  
res, todo, menos *pasta mineral*.

Menos mal, que esos *monos* de Extre-  
mo Oriente, como desdeñosamente lla-  
man los periódicos californianos á los  
japoneses, sin conocer tanta contabili-  
dad como los yanquis ni estar al tanto de  
todas esas trancerías bajunas, poseen la  
ciencia innata de saber morir.

Los norteamericanos podrán almace-  
nar oro para dispararlo en forma de pro-  
yectiles sobre los marinos nipones; pero  
éstos tienen almacenada una cosa que  
no abunda: la despreocupación por la  
vida, que los conduce ingenuamente al  
heroísmo.

JOSÉ JERIQUE

## Crónica local

### MEMORANDUM Para mañana

**Consultorio de La Gota de Leche.**  
—Director Dr. D. E. Alabern. Consulta  
los domingos desde las 10 de la mañana.  
Plaza del Príncipe n.º 1.

**Dispensario de La Liga Antitubercu-  
losa.**—Rayos X.—Directores los médi-  
cos don Antonio Cardona Pons, don Lo-  
renzo Pons Marqués y Bernardo M. Bus-  
tamante. Consulta los miércoles y vier-  
nes de tres á cuatro tarde. Domicilio,  
Hospital Civil.

**Dispensario Oftalmológico Municipal.**  
—Director don Lorenzo Pons Marqués,  
Médico.—Horas de visita, los lunes,  
miércoles y viernes de 10 á 11 mañana.  
Hospital Civil.

**Oficinas.**—En la Delegación, Ayunta-  
miento, Gobierno Militar y Administra-  
ción de Hacienda, de 9 mañana á 1 tarde.

**Giro mutuo.**—De nueve y media á doce  
y media de la tarde, los días laborables,  
despacho calle Puente Castillo núme-  
ro 10.

**Telégrafos.**—De Sol á Sol el Semáforo  
de Bajolí.—De 8 mañana á 9 noche las  
estaciones de Mahón y Ciudadela. De 8  
á 12 mañana y de 3 á 7 tarde la de Mer-  
cadal.

**Teléfonos.**—Comunicación perma-  
nente con la Central de la Red interur-  
bana de Mahón sita en la calle del Bas-  
tión número 3.

**Biblioteca pública.**—Abierta todos los  
días laborables de: nueve mañana á dos  
tarde.

**Museo de Historia Natural y Arte.**—  
Estas instalaciones del Ateneo Científico  
Literario y Artístico, pueden ser visi-  
tadas por el público, los domingos de  
diez á doce mañana, y los jueves por la  
tarde de tres á cinco.

**Coche correo.**—Sale de Mahón diaria-  
mente para Ciudadela y pueblos del in-  
terior á las 11 de la mañana; llega de dichos  
puntos á la 1 y ocho minutos tarde.

**Correos.**—Recepción y entrega de cer-  
tificados, valores declarados, y objetos  
asegurados de 9 á 12 mañana y de 2 á 3  
tarde. Paquetes postales de 9 á 12 ma-  
ñana.

**Vapores correos.**—No hay salida ni en-  
trada.

**Santos del día.**—San Clemente.

**Sol.**—Sale á las 6 h. 42 m. mañana, pó-  
nese á las 4 h. 29 m. tarde.

**Luna.**—Sale á las 7 h. 42 m. tarde, pó-  
nese á las 10 h. 8 m. mañana.

### ALAYOR

**Telégrafos.**—Días laborables de 8 á 12  
mañana y de 3 á 7 tarde. Los domingos  
y días festivos de 8 á 12 solamente.

**Correos.**—Recepción y entrega de va-  
lores declarados, certificados, objetos ase-  
gurados. Todos los días exceptuando los  
domingos de 8 á 11 mañana.

Entrega de paquetes postales todos los  
días de 8 á 12 y de 15 á 18, exceptuando  
los domingos y días festivos que solo se-  
rá de 8 á 12.

**Cartas en lista.**—De 11 á 12 todos los  
días.

## Casino de Obreros de Unión Republicana

**Comisión Recreativa**  
El sábado 23 Noviembre ten-  
drá lugar la primera función  
que por cuenta del casino debe  
celebrarse en el Teatro Princi-  
pal, poniéndose en escena la  
grandiosa ópera en cuatro ac-  
tos del Mtro. Verdi

~ AIDA ~

El despacho de localidades  
tendrá lugar el sábado de tres á  
siete de la tarde, en el casino, y  
de siete y media en adelante en  
el Teatro.

Se empezará á las ocho y me-  
dia.

Habiendo adquirido esta so-  
ciedad el billete núm. 18.391  
del sorteo de Navidad, se des-  
pacharán participaciones de á  
1'25 pesetas hasta el domingo  
1.º de Diciembre

Las horas de despacho serán  
de una y media á dos y media  
tarde y de ocho y media á diez  
noche, los días laborables, y de  
once á doce y media del día y  
de ocho y media á diez y media  
noche los domingos.

## HIGIENE PÚBLICA

Uno de estos días se ocupaba el dia-  
rio de la fusión liberal-conservadora del  
abandono en que se hallan los carros de  
aguas sucias, añadiendo que algunos  
van rociando nuestras calles con el lí-  
quido *perfumado*, y llamaba sobre ello  
la atención del arrendatario del servicio.

Por nuestra parte creemos necesario  
añadir que en el interior del escenario  
de nuestro Teatro Principal hay dos  
medias pipas llenas de un caldo que en  
cuanto á *perfume* no deja nada que de-  
sear al que van esparramando los carros  
de referencia.

También viene á cuento decir que al-  
gunas de las norias que radican dentro  
el casco de esta población tienen tan  
abandonada la limpieza de los estanques  
que algunos despiden un hedor insopor-  
table con grave peligro para la salud pú-  
blica, especialmente una de las que lin-  
dan con los huertos de las casas de la  
calle de la Reina.

Además sabemos que las niñas que  
concurren á la segunda escuela munici-  
pal se quejan, con harta razón, de los  
malos olores que despiden los estierco-  
les depositados junto á la citada escuela.

Finalmente añadiremos que un co-  
chero que tiene instalada la cuadra á po-  
cos pasos del domicilio del Alcalde se  
cree con derecho á limpiar sus carrua-  
jes en medio de la calle durante todas  
las horas del día llenando de baches y  
de lodo la acera y el arroyo de aquella  
vía.

Por ninguno de estos hechos que de-  
nunciamos podemos en justicia culpar á  
ningún arrendatario, como hace *El Bien  
Público*; las culpas recaen de lleno so-  
bre el Alcalde que si llega el caso sabe  
colocarse al nivel de cualquier monter-  
illa, pero tocante á hacer cumplir las or-  
denanzas municipales demuestra que  
apenas las conoce por el forro.

*El Bien Público* viene dándonos  
cuenta diaria de las multas que im-  
pone el señor Delegado del Gobierno.  
Son muchas y de diversas cuantías,  
y suponemos que justas y equitati-  
vas.

Desde hace algunas semanas es-  
tamos nosotros esperando la imposi-  
ción de otra multa á cierto vecino  
de la Plaza de la Constitución, fron-  
tero á la iglesia de Santa María, ya  
que de la casa que habita salen to-  
dos los días aguas sucias, que son  
arrojadas á los arbolillos de dicha  
plaza.

Pero esa multa, muy merecida, no  
se impone nunca. ¿Porqué el señor  
Linares no indica á su amigo y *co-  
rreligionario* señor Mercadal la con-  
veniencia de hacerlo, pagando así  
justo tributo á la justicia?

La tiple lírica del Teatro Princi-  
pal que anoche debió con la ópera  
de Meyerbeer «L' Africana» ha te-

nido la atención que agradecemos,  
de remitirnos tarjeta de saludo.

Deseamos á la señorita Aceña mu-  
chos triunfos en el difícil arte que  
cultiva.

**Bienvenidos.**—Ayer regresó de  
Barcelona nuestro querido amigo el  
abogado don Pedro Ballester y de  
Palma el diputado Provincial y Vice  
Presidente de la Cámara de Comer-  
cio don Jorge Teodoro Ládico.

**Contadores eléctricos.**—Para acla-  
rar lo referente á contadores de luz  
eléctrica y gas, una comisión de la  
Cámara de Comercio de Madrid visi-  
tó al ministro de Fomento, quien hi-  
zo las siguientes aclaraciones sobre  
el particular:

1.º Que todo abonado tiene de-  
recho á servirse de contador de su  
propiedad, quedando relevado del  
pago de alquiler de este aparato á la  
compañía.

2.º Que cuando la compañía se  
niegue á aceptar el contador de pro-  
piedad del abonado é imponga el su-  
yo, no tiene derecho á exigir canti-  
dad alguna en concepto de alquiler  
ó conservación de este aparato.

3.º Que cuando el abonado no  
tenga contador y la compañía colo-  
que uno de su propiedad, aquél ven-  
drá obligado á pagar el alquiler del  
mismo.

**Campos de juego.**—El pasado sá-  
bado inauguróse en Palma el campo  
de juego, que por acuerdo de aquel  
Ayuntamiento acaba de construirse.

Al acto asistieron el alcalde acci-  
dental señor Castaño, los profesores  
municipales señores Comas, Castaño  
y Barbero y varios auxiliares de di-  
ferentes escuelas. Estaba presente  
también el médico municipal señor  
Gayá, y el profesor de gimnasia don  
Eusebio Ferrer.

Este, una vez reunidos los escola-  
res les pasó lista, resultando que se  
habían presentado 130 alumnos.

El señor Castaño, Alcalde acci-  
dental dirigió la palabra á los alum-  
nos manifestándoles que el Ayunta-  
miento había organizado los Juegos  
Escolares, mirando por su salud y  
por tanto les recomendaba la asis-  
tencia y la aplicación, haciéndoles  
observar que á los que más se distin-  
gan se les premiará, pues que hay  
para ello. Luego les presentó al pro-  
fesor señor Ferrer recomendándoles  
la obediencia dijo que si algún alum-  
no cometiera alguna falta grave se-  
ría expulsado del campo y castigado  
y en caso de falta leve, castigado y  
expulsado temporalmente.

Seguidamente, el profesor les or-  
denó algunos ejercicios como el de  
salto con trampolín y carreras, que  
fueron bastante bien ejecutados por  
los alumnos, terminando con esto la  
fiesta celebrada.

Debido á la iniciativa de la mayo-  
ría republicana de nuestro Ayunta-  
miento, no dudamos que en breve  
podrá nuestra ciudad pasar de otro  
campo igual para solaz de los esco-  
lares.

**Salmerón á Baleares.**—Es proba-  
ble que el ilustre jefe de la Solidari-  
dad y querido correligionario nues-  
tro don Nicolás Salmerón, pase una  
temporada en Baleares, con objeto  
de reponerse de la enfermedad que  
le obligó á guardar cama durante su  
permanencia en Sevilla.

Los médicos le han aconsejado  
venga á un país templado, como Ba-  
leares, y guarde absoluto descanso  
durante dos meses.

Por telegrama que se recibió anoche de Palma, sabemos la fatal nueva de la muerte, ocurrida en aquella ciudad, de nuestro estimado amigo y correligionario don Gabino Sirvent Sarrió.

Lo mismo que nosotros, sentirán grandemente su muerte los que trataron durante su vida a nuestro buen amigo.

Acompañamos a su familia en el dolor que en estos momentos la embarga.

**Vapor correo.**—Debido al mal tiempo reinante, en la tarde de ayer suspendió su salida de Palma para ésta el vapor «Menorquin».

El último número del «Boletín Oficial» de la «Liga Marítima Española» publica el acta de la sesión celebrada el día 19 de Octubre último por la Junta Central de dicha Liga.

Entre los asuntos que se trataron en la citada sesión, debemos mencionar los siguientes, por referirse a Menorca:

**Comunicaciones marítimas regulares**

Dada lectura, por el Secretario, de diversas mociones de entidades Baleares y otras, afiliadas a la Liga, así como de algunos Vocales de la Junta Central y miembros de ésta, encaminadas a modificar el dictamen de la Comisión nombrada por el Gobierno para redactar el proyecto de ley que regule dichas comunicaciones, acordó que la ponencia redactora de la información de la Liga sobre las mismas estudiara las enmiendas presentadas solicitando la modificación de las comunicaciones propuestas con las Islas Baleares y el Norte y Noroeste de Africa, a fin de que la Junta pueda en su día resolver reglamentariamente lo que corresponda.

**Biblioteca marítima**

Accediendo la Junta a lo solicitado por la provincial de Mahón de que se la donea cuantas publicaciones haya realizado hasta ahora la Liga Marítima Española y de que se interese del Ministerio de Marina la de obras y libros, con el fin de crear una Biblioteca marítima en el Ateneo de Mahón, donde tiene aquella su domicilio, la Junta acordó que por la Secretaría general se la faciliten cuantas tenga disponibles e interesar del referido Ministerio el envío de las que estime oportunas y convenientes a los fines de la creación de la mencionada Biblioteca.

He aquí ahora la comunicación que la Junta Central de la Liga dirigió a los Ministros de Marina y de Instrucción pública, solicitando la donación de libros para la creación de la Biblioteca Marítima, a que hace referencia al acuerdo transcrita:

**Creación de una Biblioteca Marítima en Mahón**

**Comunicación a los Excmos. Sres. ministros de Marina e Instrucción Pública.**

Excmo. Sr.: Anhelando la Junta provincial de la Liga Marítima Española en Mahón avivar la afición al estudio y conocimiento de los asuntos navales, ha adoptado el notable acuerdo de crear e instalar una biblioteca Marítima en su domicilio social, sito en el Ateneo de dicha ciudad, y para la realización de este propósito se ha dirigido a la Liga para que esta a su vez interese de V. E. acoger y proteger tan laudable y patriótica idea ordenando (como ya otras veces lo ha verificado) que por el Ministerio de su digno cargo se donen a aquella Junta cuantas obras y publicaciones considere convenientes oportunas puedan satisfacer el objeto deseado.

Y la Junta Central, al hacer suya tan elevada aspiración, en sesión celebrada el día 19 del actual adoptó el acuerdo de transmitirla a V. E., confiando que será acogida y atendida como se merece, da

la importante finalidad que con ella se trata de alcanzar.

Dios guarde a V. E. muchos años.—Madrid 30 de Octubre de 1907.—El Presidente, *Joaquín Sánchez de Toca.*

Se avisa a los socios del casino de «Obreros de Unión republicana» que el sorteo de las cincuenta butacas no abonadas, tendrá lugar esta noche a las ocho y media, entre los que se hubiesen suscritos antes de la hora citada.

Además se ruega a los afiliados, procuren recoger sus respectivas localidades en dicho Casino mañana por la tarde de tres a siete en que estará abierto el despacho evitando así aglomeraciones en el teatro.

**Nuevos Juzgados Municipales.**

La Sala de Gobierno de la Audiencia de Balnearios, ha hecho los siguientes nombramientos de Adjuntos que deben intervenir en los asuntos de que conozcan los Juzgados Municipales de esta isla, con arreglo a la regla 1.ª del artículo 11 de la novísima Ley de de Justicia Municipal:

**Mahón:** don Francisco Alberti Vidal, Antonio J. Fornaris Roriguez, Juan Saura, Pedro R. Díaz Eduardo, Mariano Colorado Carlos, Juan de Febrer Vidal, Remigio Alejandro Prietos, Nicolás E. Tuduri Monjo, Juan Mercadal Pons, Juan de Vidal y Olivar.

**Villacarlos:** Rafael Moreno Rodriguez, Roque Sans Quevedo, Vicente Masresit Prats, Juan Orfila Montañé, Juan Vincent Miret, Juan Prats Vidal.

**San Luis:** Benito Seguí Pons, Francisco Sintés Sintés, Juan Orfila Olivés, Pedro Orfila Seguí, Antonio Carreras Sintés, Francisco Cardona Gomila.

**Alayor:** Gabriel Pujol Saura, Antonio Campa Carreras, Pedro Pons Vincent, Francisco Timoner Petrus, Sebastián Timoner Vidal, Matías Carreras Vincent.

**Mercadal:** Juan Pelegrí Pons, Nicolás Pons Fortuny, Juan Galmés Galmes, Juan Florit Servera, Francisco Vidal Palliser, José Carretero Vila.

**Ferrerías:** Juan Serra Pons, Francisco Febrer Torrent, Miguel Moll Barber, Antonio Florit Allés, José Florit Pons, Bernardo Coll Alcina.

**Ciudadela:** Juan Pons Nieto, Jaime Mayans Sintés, Bartolomé Fedelich Vives, Rafael Pons Bauzá, Antonio Tuduri Moll, Pedro Barceló Capellá.

**Vacantes.**—En el Regimiento Infantería de Mahón n.º 63 existen dos vacantes de músico de tercera correspondientes a clarinete y fiscorno.

**Paquetes postales.**—Los países convenientes con España para el cambio de paquetes postales son: Alemania y los protectorados alemanes, la República Argentina, Austria, Bélgica, Bolivia, Bosnia-Herzegovina, Bulgaria, Colombia, Creta, Chile, Dinamarca y colonias danesas, Egipto, Francia, Argelia, colonias y protectorados franceses de la Indo-China, el conjunto de las demás colonias francesas, Grecia, Guatemala, Hungría, India Británica, Italia y las colonias italianas, el Japón, Luxemburgo, Montenegro, Noruega, los Países Bajos, las colonias neerlandesas, el Peru, Persia Portugal y las colonias portuguesas, Rumania, Rusia, Siam, Siam, Suecia, Suiza, Túnez, Turquía, Uruguay y los Estados Unidos de Venezuela.

**Teatro Principal**

**L' AFRICANA.**—Después de *Aida*, la Africana. La Srta. Ranz está condenada, por lo visto, a disfrazarse de color de chocolate.

La verdad es que ciertos artistas que no reconocen más ley que la fantasía en la propiedad del traje y la figura, debían tomar ejemplo de la exactitud y la conciencia con que esta artista cuida estos importantes particulares.

Encargada en *L' Africana* de la parte de protagonista, puso anoche de manifiesto todas esas cualidades que tan rara vez se encuentran en las cantantes del día y obtuvo mercedísimos aplausos, sobre todo en el aria encantadora del sueño del segundo acto y en el dúo final.

La debutante Srta. Aceña cantó la *particella* de Inés con sumo acierto y luciose en especial en la romanza del acto primero y séptimo a voces solas del segundo. El público aplaudió cual se merecía la labor de la debutante.

De la parte de *Vasco de Gama* encargose el tenor señor Lasierra, también debutante. No entraremos en detalles respecto a la manera cómo ejecutó su *particella* el señor Lasierra, pues no extrañaríamos que una *paura* propia de la noche del debut contribuyera a amenguar sus facultades.

De todas maneras, si bien vemos en el debutante a un cantante muy discreto con bastante dominio de la escena, en cambio reconocemos que sus facultades no son apropiadas al repertorio de Meyerbeer. No dudamos que en «Bohème» y otras similares, obtendrá el señor Lasierra entusiasta acogida.

El baritono señor Roman caracterizó bien el rudo personaje de *Nelushko* y estuvo muy bien durante el segundo acto, la leyenda al dios de las tempestades del tercero, y la jura del cuarto, por lo que el público no le regateó sus aplausos.

Igualmente obtuvo aplausos el señor Calvo en el papel de Don Pedro, así como el señor Cajal en el doble papel del Gran Sacerdote y el Gran Inquisidor y el señor Calafat en el de Don Alvaro.

El veterano artista señor Bugatto hecho un héroe y luciendo sus hermosos agudos en el final del acto primero. Si bien en la *particella* de Don Diego que cantaba no figuran de seguro las notas que hizo, en cambio el señor Bugatto recordando tiempos mejores quiso emitir las y le salieron bien, dando relieve al concertante final del primer acto y obteniendo aplausos merecidos de sus antiguos admiradores.

El hermoso séptimo a voces solas del acto segundo no resultó lo ajustado que era de desear.

La obra adoleció de falta de ensayos, como adolecen por lo regular la mayor parte de las óperas que se intenta poner en escena con un solo ensayo de conjunto.

**UNO QUE PAGA**

Según leemos en *El Bien Público* de anoche, del Director de aquel colega don José León, al objeto de recabar su independencia devolvió en el día de ayer a la Empresa del Teatro Principal el pase a su favor que aquella le había mandado al empezar la temporada, para que pudiera asistir a las funciones y ensayos.

Con fecha del miércoles había hecho lo propio nuestro Director señor Gornés.

**SERVICIO TELEGRAFICO**

DE «LA VOZ DE MENORCA»

**En el Congreso.**—Preguntas de Soriano.

Barcelona 22, 3'25

Como ya anunciamos, en la sesión celebrada ayer en el Congreso el diputado republicano radical señor Soriano dirigió algunas preguntas al Gobierno acerca de si se encuentra éste dispuesto a ir a la derogación de la ley de jurisdicciones.

El señor Maura le contestó con gran habilidad lamentando las impaciencias de algunos diputados con respecto a este asunto y terminó sin hacer ninguna declaración concreta.

Después de muchos esfuerzos por parte del Gobierno pudo lograrse que no interviniera en la discusión el Ministro de la Guerra, general señor Primo de Rivera.

**Contra el Cupo.**—Próximo Consejo Barcelona 22, 3'40

El diputado republicano señor Pedregal combatió el cupo pedido por el Ministro de la Guerra por encontrarlo excesivo.

El próximo sábado se celebrará Consejo de Ministros.

**Vacaciones parlamentarias**

Barcelona 22, 4'00

Un personaje que desempeña alto cargo en el Gobierno conservador ha desmentido la noticia hecha circular de que el señor Maura pensaba cerrar las Cortes tan pronto como estén aprobados los presupuestos, añadiendo que de lo único que se ha hablado es de las próximas vacaciones de Navidad siendo probable que terminen las sesiones el día 20 del próximo mes de Diciembre, para reanudarlas el 10 de Enero.

**El indulto de Nakens**

Barcelona 22, 4'15.

El diario «El Liberal» de Madrid, comentando el informe del Fiscal de la Audiencia contrario a que se conceda el indulto al periodista republicano don José Nakens, dice que se impone la necesidad de hacer un plebiscito nacional en el que den su opinión los hombres de todos los partidos y de todas las clases sociales.

El artículo de «El Liberal» ha sido muy bien recibido por toda la opinión pudiendo asegurar que se celebrarán en toda España solicitando la libertad del noble anciano.

**Telegrama de «La Marítima»**

Palma 21.

*Menorquin* suspende salida por mal tiempo. Abonanzando saldremos a la madrugada *Miramar*, *Cataluña* detenidos.—Cabot.

**BANCO DEL COMERCIO**

Sociedad anónima por acciones

MAHON

Cotización oficial de la Bolsa de Barcelona, del 21 Noviembre de 1907, según telegrama particular recibido por este Banco:

Interior 4 por 100	81'53
Deuda Amortizable 4 por 100	000'00
Acciones f. c. Norte España	64'60
Acciones f. c. Madrid a Zaragoza y Alicante	87'30
Acciones f. c. Medina del Campo a Zamora y de Orense a Vigo	23'00
Acciones Banco Hispano Colonial	00'00
Deuda Municipal de Barcelona 4 1/2 por 100	99'87
Obligaciones Tarragona a Barcelona y Francia 12 1/4 por 100	56'25
Obligaciones Madrid a Zaragoza y Alicante 4 2 1/2 por 100	101'12
Francos	13'85
Libras	28'62
Mahón 22 Noviembre de 1907.	

**PARA VENDER**

Debido a ausencia de esta localidad su dueño, se hallan para vender algunos muebles. Los que deseen verlos pueden pasar por la casa de Gracia, 126, de 10 a 12 y de 3 a 5.

Imprenta de Francisco Fabregues a cargo de Miguel Ribé

# AGRICULTORES

Si quereis ver aseguradas las cosechas y recompensado el trabajo componed vosotros mismos los abonos conforme la fórmula que se os facilitará para cada clase de cultivo.

Las primeras materias que suministra la acreditada fábrica de Productos químicos de los Sres. Francisco Ripoll y C.ª de Palma son sustancias cuya pureza puede comprobarse por medio de un ligero análisis.

Miguel Estela, Nueva 10, Mahón, dará á cuantas personas lo soliciten la correspondiente fórmula y nota de precios.

## VEDADO

Queda terminantemente prohibido cazar y trasitar por los predios *Matanzas* antes *Biniay Nou* y *Llumurit* antes *Estancia d'es Barranch*, de este término municipal

## Impermeables Ingleses

Con patente de invención por su fabricación especial en la goma. Sin olor. Blandos. Tintes sólidos.

Precios excepcionales por su origen directo.

Muestrario de últimas novedades para toda clase de abrigos pardesus y gabanes para señora y caballero. Agente de fabricantes de primer orden.

**F. ESTOPARA MIRANDA**  
Calle de la Iglesia núm. 14.—MAHON

## Almacén de muebles de Sintés

**BARATURA**

Buffet comedor tallado y con mármol, seis sillas asiento labrado; Mesa comedor y mantel, y seis cuadros comedor

TODO POR 25 DUROS

Visítad este establecimiento que hay novedad

## HIGIENE DE LA FAMILIA

~ VINO GENEROSO ~

Jerez Gentinsin-Quini Santiago

Vino Tónico Reconstituyente

Á base de Quina-gentisin extractos puros

PARA ENFERMOS Y CONVALECIENLES

DE

## MANUEL DE MORALES

JEREZ DE LA FRONTERA

Único propietario del GRAN VINO MILAGROSO

Privilegio Exclusiv

Este gran Milagroso, es el más recomendado y de mayor aceptación en toda Europa y las Américas, por su admirable preparación y sus maravillosos resultados, por su pureza, su aroma y buen gusto.

La Naturaleza ha dotado al Gran Vino Milagroso "Santiago", como el factor más indispensable de la reconstitución del organismo humano: la excelente y acertadísima preparación de este rico vino, ha completado la obra de la Naturaleza, enriqueciendo sus admirables propiedades y haciéndolo tan asimilable, tan nutritivo y agradable, que completan su benéfica acción y lo hacen como el factor más importante del organismo.

Siempre que el organismo esté debilitado así como en sus padecimientos resultantes: la neurastenia, y en el crecimiento lento y dificultoso de los niños, desganos, malas digestiones, como en las convalecencias de todas las enfermedades, debilidad, pobreza de sangre y dolores de estómago, acúdase al

GRAN VINO JENTINSIN-QUINI SANTIAGO

con entera confianza, como el único que reúne las cualidades esenciales, el mejor y único reconstituyente y regulador del organismo de todos los conocidos hasta hoy.

De venta en todas las capitales, provincias y principales Balnearios de España y del extranjero

Para pedidos á **MANUEL DE MORALES**  
Jerez de la Frontera

**GRAN VINO MILAGROSO—HIGIENE DE LA FAMILIA**

Representante en Menorca:

**Francisco Thomás Robert**  
Gracia, 77.—MAHON.

## ABRIGOS IMPERMEABLES

Marcas NEPTUNO y LEON, sin goma, pegados y cosidos.

De paño, sin goma, marca

**CHRISTIAN**

Se fabrican en todas las formas que se deseen.

Para muestras y precios dirigirse al Representante en Menorca

**D. JUAN T. VIDAL.—Doctor Orfila, 10.**

y en Ciudadela á D. ANTONIO ALZINA.

PRECIOS LIMITADISIMOS

## ATENCION

Últimos días de liquidación en la PLAZA DEL CARMEN, número 9.—También se venden varios muebles.

## HERNIAS ALIVIO Y CURACION RADICAL CON LAS NOTABLES ESPECIALIDADES RAMÓN

Se hallará en Mahón el día 28 del corriente Noviembre el subjefo de la casa Ramon, peritísimo é inmediato auxiliar del ortopédico-especialista don Pedro Ramon, quien de regreso de visitar al Rdo. Sr. Cura Ecónomo de Alayor D. Jaime Garriga, que ha solicitado sus servicios profesionales, recibirá en el Hotel Bustamante únicamente el citado día 28 del corriente Noviembre de 10 á 1 mañana y de 5 á 7 tarde.

Con fecha 31 Octubre próximo pasado escribe el Exmo. Sr. Marqués de Olivart, *Mayordomo de semana de la Real Casa*, ex-catedrático y Diputado á Cortes, publicista, etc., etc., residente en Madrid, calle de D. Pedro, n.º 8.

Sr. D. Pedro Ramón.—Barcelona.

Mi querido amigo: Perdóneme el retardo del tributo de justicia y gratitud que le rindo. Gracias á Vd. el herniado ya no se acuerda que lo ha sido. Después de una corta temporada de llevar el aparato puede hacer por mi boca declaración tan categórica y absoluta como la que precede y aun va otra que no lo es menos, que si entonces le aareció caro al interesado ahora piensa que no ha empleado mejor dinero alguno en toda su vida, porque gracias á su aparato vive. Compara su zozobra pasada basada en el fatídico dicho de nuestra tierra *«qui está trencat y no s'ho treu está mort y no s'ho creu»* con su tranquilidad actual y bendice á Vd. y al ilustre doctor Castellarnau que nos puso en contacto. Y si á una autoridad médica nacional puedo añadir otra extranjera le he de referir que el eminente doctor alemán Wagner que vió el bendito cinturón de Vd. se asombró. «Ciencia, arte y mecánica dan por suma en él la curación y es la existencia suma. El Sr. Ramón es su segundo padre, dijo en tudesco lenguaje á su cliente. Yo por mi parte le añado y concluyo, que satisfecho de haber cooperado á su humanitaria obra creo que en consecuencia de la última afirmación del docto profesor, usted tiene infinitos descendientes. Sabe cuanto le quiere y es todo suyo.

EL MARQUÉS DE OLIVART.

Gabinete ortopédico del especialista Ramón para la curación de las hernias (quebraduras) abultamientos y descenso del vientre, dislocaciones de la matriz: CARMEN, 38, 1.º BARGELONA.

Pídate gratis notable folleto.

## Atención consumidores

Si quereis ver coronados vuestros deseos en la fabricación de embudidos, pedid el **pimiento puro garantido** la marca registrada **CAMPANA** en los acreditados establecimientos de comestibles. Fabricado por la acreditada casa **Francisco Alemán Espinardo**.—Representante en Menorca D. Miguel Thomás, Cardona y Orfila núm. 30.—MAHON.

### CASINO «LA UNIÓN»

*Aviso á los señores socios.*—La Junta de esta sociedad ha adquirido el billete de la Lotería Nacional del sorteo de 23 de Diciembre próximo n.º 22.613. Las participaciones serán de 3 pesetas, empezando el despacho el lunes hasta el día 4 de diciembre próximo á las nueve de la noche, en cuya hora las papeletas sobrantes serán repartidas entre los socios presentes que lo soliciten.—La Junta.

### CASINO DEL CONSEY

*A los señores socios*  
Desde esta fecha queda abierto el abono á asientos fijos para la temporada de funciones, cuyas condiciones se hallan en poder del Conserje, á quien podrán dirigirse los señores socios que deseen inscribirse para el referido abono. El derecho á inscribirse terminará el próximo 28 á las nueve de la noche, procediéndose luego al sorteo de las localidades.

Mahón 15 Noviembre 1907.—Por A. de la J. D., El Secretario, P. Roselló.

### CAL

En el predio Bini en Fus se vende al cá 0'75 y á 1'00 ptas el quintal.

### CABALLERO

casado, con referencias á satisfacción, título de Tenedor de Libros expedido en Barcelona, ocho años de práctica en dirección y escritorio de fábricas de calzado, habiendo viajado dicho artículo por Cuba y México, ofrece sus servicios en esta localidad sin exigencias en sueldo.—Para informes dirigirse á la Admón. de este periódico.

### PARA VENDER

biLo está en Alayor el edificio que ha Cta el casino «El Recreo», Plaza de la onstitución números 4 y 5 y mobiliario en él existente, propiedad de la Sociedad Civil Anónima «Fin de siglo» de dicha villa. Las condiciones de venta obran en la Secretaría de la misma sociedad.

### COLOCACION

Hay un joven de diez y nueve años que desea colocarse en una casa de banca ó como ayudante de un comisionista etc., etcétera. Buenas referencias. En esta imprenta informarán.